



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta

09 DIC 2025

RES. CD - ECO N° 664 - 25

Expte. N° 6.559/12

**VISTO:**

La Res. CD – ECO N° 379/25 mediante la cual se prorrogan las designaciones a Docentes temporarios de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el 1° de agosto de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta surge, en cada caso, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades académicas.

Que a fs. 350/351 obra informe del Departamento de Personal de esta Unidad Académica.

Que a fs. 352 a 354 obra intervención de la Secretaría de Asuntos Académicos y la respuesta de la Directora de la mencionada Sede Regional.

Que según el informe de fs. 356, emanado por la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, existe disponibilidad presupuestaria suficiente para hacer frente a las presentes prórrogas.

Que por Res. CD-ECO N° 562/25, se designa a la Mg. Laura Josefina RIVAS, D.N.I. N° 22.274.872, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura “Organización de Sistemas Administrativos”, de la Carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudio 2022, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 5 (cinco) años.

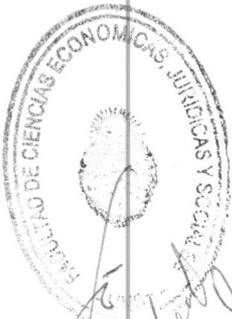
Que se ha fijado el día 26 de noviembre de 2025, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones a la Mg. RIVAS, en el cargo citado precedentemente, (Res. DECECO N° 1103/25).

Que al haberse producido la cobertura del cargo por concurso regular corresponde la finalización de funciones de la Mg. RIVAS, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura “Organización de Sistemas Administrativos” de la Carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudio 2022, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.

Que, por lo expuesto en el párrafo anterior, la prórroga en el cargo temporario de idénticas características, no resulta procedente.

Que por Res. CD-ECO N° 494/25, se designa a la Lic. Sandra Mabel CORRALES, D.N.I. N° 21.634.966, en el cargo Temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura “Modelos Cuantitativos para los Negocios”, de la Carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2025, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

...///



*[Handwritten signature]*  
12



///...

**RES. CD - ECO N° 664-25**

**Expte. N° 6.559/12**

Que la Lic. CORRALES desiste de tomar posesión del cargo mencionado anteriormente, por motivo de incompatibilidad horaria, por lo cual no corresponde prorrogar su designación.

Que por Res. CD-ECO N° 512/25, se designa al Lic. José Miguel HERRERA BAUAB, D.N.I. N° 31.548.485, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple para la Asignatura "Marketing Estratégico" de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2025, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

Que el Lic. HERRERA BAUAB, desiste de tomar posesión del cargo mencionado anteriormente, por motivo de haber sido designado en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la misma asignatura, (Res. CD-ECO N° 513/25), por lo cual corresponde prorrogar la designación en este último.

Que por Res. DECECO N° 907/25 se otorga licencia sin goce de haberes a la Cra. Cintia Ivana MONTES, D.N.I. N° 25.373.484, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura "Matemática III", de la Carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a partir del 2 de octubre de 2025 y por el término de seis (6) meses, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, por lo cual la prórroga de designación en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple de la asignatura "Matemática II", no podrá ir más allá del 2 de abril de 2026.

Que fs. 365 obra Despacho N° 563/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria N° 18/25 de fecha 02/12/25.

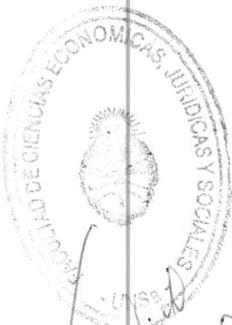
**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Prorrogar** las designaciones temporarias desde el 1° de enero de 2026 y hasta el 31 de julio de 2026, o hasta que sean cubiertos por concurso los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los docentes de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera en los cargos, dedicación y cátedras que a continuación se consignan:

Apellido y Nombre	D.N.I.	Cargo – Dedicación	Asignatura
ESPINOZA, Noelia Soledad	36.509.099	Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Simple	Escritura Académica Oratoria
ALBARRACIN, Sandra Karina	23.841.268	Profesor Adjunto - Dedicación Simple	Escritura Académica Oratoria

...///





///...

RES. CD - ECO N° 664 - 25

Expte. N° 6.559/12

Apellido y Nombre	D.N.I.	Cargo – Dedicación	Asignatura
JUAREZ CORTI, Juan Pablo	31.193.727	Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Semiexclusiva	Introducción a la contabilidad con extensión de funciones a Contabilidad I
GUZMAN CORAITA, Gonzalo	25.411.623	Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Simple	Derecho Constitucional
RUEDA TORINO, Roque Arturo	24.875.542	Profesor Adjunto - Dedicación Simple	Derecho Constitucional
VILLCA, Fernando Ariel	34.062.726	Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Simple	Administración y Hacienda pública
ROLDAN, José Manuel	28.832.998	Profesor Adjunto - Dedicación Simple	Administración y Hacienda pública
ALTOBELLI DE PRIEGO, Virginia María	36.912.863	Profesor Adjunto - Simple	Contabilidad para adm. módulo I, con extensión de funciones a Plan de negocios y emprendimientos (Mod I)
LANUZA, María Eugenia	23.163.285	Jefe de Trabajos Prácticos- Simple	Seminario de responsabilidad social
RENGEL SIERRA, Jaime Federico	25.642.358	Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Economía I
CARDOZO, María Cecilia	29.164.527	Profesor Adjunto - Simple	Seminario de Pract. Prof. I, II y III
FERNÁNDEZ, Agueda Leonor	30.637.686	Jefe de Trabajo Prácticos - Simple	Contabilidad para adm. módulo I – con extensión a Plan de Negocios y Emprendimientos
JAREMKO, Adriana Olga	16.607.717	Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Administración de Personal II
MINTZER, Irene Cecilia	21.310.413	Profesor Adjunto - Simple	Marketing Estratégico
HERRERA BAUAB, José Miguel	31.548.485	Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Marketing Estratégico

**ARTÍCULO 2°.- Prorrogar** la designación temporaria desde el 1 de enero de 2026 y hasta el 2 de abril de 2026, o hasta que sea cubierto por concurso el cargo vacante respectivo o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de la Cra. Cintia Ivana MONTES, D.N.I. N° 25.373.484, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura “Matemática II” de la Carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.

...///



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

///...

RES. CD - ECO N° 664 - 25

Expte. N° 6.559/12

**ARTÍCULO 3°.** - Tener por finalizadas las funciones de la Mg. Laura Josefina RIVAS, D.N.I. N° 22.274.872, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura "Organización de Sistemas Administrativos", de la Carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudio 2022, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a partir del día 26 de noviembre de 2025.

**ARTÍCULO 4°.** - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a los puntos disponibles de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, según los cargos liquidados en mayo/25 y proyectados en el presupuesto 2025, aprobado por Res. C.S N° 287/25.

**ARTÍCULO 5°.** - Hágase saber a los interesados, a los Docentes Responsables de las Asignaturas, respectivas, a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.  
E.E.A/G.M.M

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA  
DECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa